

REVISTA DE DERECHO PRIVADO

FEBRERO 1979

Fundada en el año 1913 por

D. Felipe Clemente de Diego
Catedrático de Derecho civil en la Univ. Central

D. José M.^a Navarro de Palencia
Subdirector de la Dirección General de los Registros

CONSEJO DE REDACCIÓN:

PRESIDENTE

D. Antonio Hernández Gil
Catedrático de Derecho civil de la Univ. de Madrid

D. Luis Sancho Seral
Catedrático de Derecho civil

D. Joaquín Garrigues
Catedrático de Derecho mercantil

D. Emilio Gómez-Orbaneja
Catedrático de Derecho procesal

D. Ursicino Álvarez Suárez
Catedrático de Derecho romano de la Univ. de Madrid

D. Francisco Bonet Ramón
Magistrado del T.S., Catedrático de Derecho civil

D. José Beltrán de Heredia y Castaño
Magistrado del T.S., Catedrático de Derecho civil

D. Alfonso García-Valdecasas
Catedrático de Derecho civil de la Univ. de Madrid

D. Jaime Guasp
Catedrático de Derecho procesal Univ. de Madrid

D. Narciso Amorós Rica
Inspector Técnico Fiscal del Estado

D. Diego Espín Cánovas
Magistrado del T.S., Catedrático de Derecho civil

D. Antonio Moxó Ruano
Notario de Madrid

DIRECTOR

D. Manuel Albaladejo
Catedrático de Derecho civil de la Univ. Complutense de Madrid

CARACAS, 21



MADRID

BIBLIOTECA DE LA CORTE SUPREMA	
No. DE ENT	66.768
UBICACION	2-40

REVISTA DE DERECHO PRIVADO



FEBRERO 1979

Publicación mensual

SUMARIO

- REGULACIÓN LEGAL DE LAS FUNDACIONES: ALGUNAS CONSIDERACIONES CRÍTICAS DEL DERECHO ESPAÑOL, por Ramón BANDENES GASSET, págs. 125 a 134.
- DE LA SEPARACIÓN CULPABLE A LA SEPARACIÓN DERIVADA DE HECHOS OBJETIVOS; LAS INJURIAS GRAVES O EXCESOS EN LA JURISPRUDENCIA ITALIANA, por Miguel COCA PAYERAS, págs. 135 a 156.
- LIMITACIONES A LA CONTRATACIÓN ENTRE CÓNYUGES EN EL CÓDIGO CIVIL, por María de los Desamparados NÚÑEZ BOLUDA, págs. 157 a 181.

Hermenegildo Rodríguez Pérez
COMENTARIOS AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS
PERSONAS FÍSICAS

JURISPRUDENCIA

- a) PROCESAL CIVIL, por R. A. RODRÍGUEZ CEPEDA, págs. 182 a 197.
- b) DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO, por B. CAMY SÁNCHEZ CAÑETE, págs. 197 a 203.
- c) FISCAL, por Narciso AMORÓS, págs. 203 a 206.
- d) CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA, por Fernando GARRIDO FALLA y Rafael ENTRENA CUESTA, págs. 206 a 211.
- e) CANÓNICA, por Feliciano GIL DE LAS HERAS, págs. 211 a 213.
- f) PROPIEDAD INDUSTRIAL, por Jaime SANTOS BRIZ, págs. 213 a 225.

Ya están a la venta los cinco primeros volúmenes de los
COMENTARIOS AL CÓDIGO CIVIL Y COMPILACIONES
FORALES

INFORMACIÓN LEGISLATIVA

MES DE ENERO DE 1979, págs. 226 a 227.

RECENSIONES

- a) REVISTA DE REVISTAS, pág. 228.
- b) NOTAS BIBLIOGRÁFICAS, pág. 229.

Depósito Legal: J. 63 - 1977

Todos los trabajos que se insertan en esta REVISTA son de su exclusiva propiedad, a tenor de los artículos 29 y 30 de la Ley de Propiedad Intelectual y artículos 16 y 18 de su Reglamento.